

Convocatoria Pasantías de Investigación (2016)

Presentación

Como una forma de profundizar en problemas específicos a partir de investigaciones y/o sistematizaciones programadas anualmente, el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) otorga anualmente una serie de becas de investigación dirigidas tanto a personas con formación académica en el campo de las Ciencias Sociales y las Teologías, como a personas activistas con interés en escribir memorias o sistematizar experiencias concretas de lucha y organización social.

Los ejes centrales de las investigaciones seleccionadas se definen anualmente, y responden a las líneas de investigación priorizadas por la organización.

Cabe señalar que el camino transitado en años anteriores (2013-2015) ha permitido un acercamiento a los procesos de subjetivación, identidades, derechos humanos y su relación con los proyectos emancipatorios en América Latina y el Caribe. Se reconoce, en este período, la fuerza política y aportes de los feminismos, los movimientos LGTBI o de disidencias sexo-genéricas, y movimientos juveniles que develan el adultocentrismo en las relaciones generacionales.

Además, en un proceso iniciado ya desde el año 2013, se logra en el 2015 un acercamiento y profundización en relación con las luchas y resistencias de pueblos y naciones indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

En este sentido, y procurando generar acumulados y dar continuidad al proceso iniciado en años anteriores, se define para el año 2016 la priorización de la línea de investigación:

II. Luchas y movimientos sociales en América Latina frente a las estructuras de dominación religiosa, económica, cultural y política. En esta línea interesa conocer mejor los significados, orientaciones, estrategias y alcances de los diversos movimientos sociales que están sucediendo América Latina y El Caribe, así como sus aciertos y logros, para potenciar su multiplicación y fortalecimiento frente a las estructuras de dominación religiosa, económica, cultural y política. Frente a los logros históricos de estos movimientos interesa visibilizar los pasos dados y la actitud vigilante que hay que mantener frente a las estructuras de dominación y de ejercicio del poder, para lo cual se reconocen y admiten como medios válidos la investigación y la sistematización.

Por medio de la asignación de la beca, la organización se propone impulsar procesos de análisis crítico de la realidad latinoamericana que aporten herramientas conceptuales y metodológicas a los diversos procesos de emancipación que viven los pueblos de América Latina, o de Abya Yala, y que a su vez favorezcan el diálogo con otros pueblos del llamado tercer mundo. Además, generar conocimientos inspirados en la teoría social crítica, las teologías de la liberación y las luchas de los diversos pueblos de América Latina y El Caribe, con el fin de favorecer la construcción de propuestas de transformación social en organizaciones populares articuladas al DEI. Todo esto, con el fin de aportar para la construcción de propuestas de vida en dignidad.

Se recibirán propuestas de reconstrucción de memorias colectivas.

Se recomienda ver la descripción completa de líneas y ejes transversales del Programa de Investigación en: <http://deicr.org/descripcion-del-programa>

Perfil de las personas postulantes

Es del interés del DEI propiciar espacios dialógicos entre distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y las Teologías de la liberación. A su vez, mantener diálogos plurales entre personas que dan vida e impulsan movimientos sociales emancipatorios en América Latina o territorios de Abya Yala. En este sentido, se busca por medio de la presente convocatoria apoyar procesos de investigación de personas que cumplan con los siguientes perfiles:

a) Personas con formación académica en Ciencias Sociales y/o Teologías de la liberación:

Se refiere a personas que cuentan con un grado mínimo de licenciatura en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales o en Teología (con experiencia y/o interés en las teologías de la liberación). Además de contar con formación académica, se valora positivamente el involucramiento de la persona investigadora en los movimientos sociales o procesos a los que responde la convocatoria (movimientos feministas, de sexualidades disidentes, ecologista, de crítica al adultocentrismo u otros afines).

b) Personas defensoras de Derechos Humanos y/o activistas, personas con saberes ancestrales de pueblos originarios y/o afrodescendientes:

En esta categoría participan personas que, si bien no cuentan con formación académica acreditada en una universidad, forman parte de grupos u organizaciones que impulsan movimientos sociales en América Latina y el Caribe o Territorios de Abya Yala. Pueden aplicar personas con saberes ancestrales de pueblos originarios y/o afrodescendientes, feministas o de otros movimientos afines. El objetivo de la pasantía consiste en realizar una sistematización de sus experiencias concretas de lucha, o bien la realización de memorias colectivas que puedan fortalecer sus procesos organizativos.

Pueden participar en la convocatoria personas que hayan resultado beneficiadas anteriormente por becas de investigación del DEI, siempre y cuando hayan cumplido en plazo y en forma los compromisos adquiridos con la institución en ocasiones anteriores.

Personas que no residan en Costa Rica podrán participar en la convocatoria siempre y cuando asuman el compromiso de realizar una estancia presencial en las instalaciones del DEI, en San José. Es deseable la coincidencia de dicha estancia con las fechas del Seminario de Construcción Colectiva 2016 (ver convocatoria completa en <http://deicr.org/convocatoria-abierta-seminario-de-282>)

Proceso de selección

Las propuestas serán seleccionadas por el equipo interno del DEI, tomando como criterios primordiales: a. La viabilidad de la propuesta para ser desarrollada en el tiempo previsto. b. Su pertinencia y aportes teóricos, éticos y políticos, para la profundización sobre la línea de investigación y ejes prioritarios. c. El involucramiento de la persona solicitante en los procesos que se priorizan: luchas y movimientos sociales en América Latina y el Caribe.

Contenido de la propuesta

Los contenidos de la propuesta varían según la categoría de la beca:

a) Personas con formación académica en Ciencias Sociales y/o Teologías de la liberación: La propuesta deberá contemplar, de manera sintética (no más de 10 páginas), los puntos que se indican en el Anexo 1.

b) Personas defensoras de Derechos Humanos y/o activistas, personas con saberes ancestrales de pueblos originarios y/o afrodescendientes: Enviar una descripción de su propuesta de investigación, sistematización o memoria (aproximadamente 5 páginas). Es importante aclarar el título de su propuesta, los motivos por los cuales es importante para su comunidad, colectivo u organización llevarla adelante, los objetivos que se propone alcanzar, la forma en que se propone alcanzar esos objetivos, así como la manera en que se pretende devolver los resultados a su organización o comunidad de referencia.

Procedimiento de postulación

- Completar el formulario en línea disponible en:

<https://docs.google.com/a/deicr.org/forms/d/1ArMASWVXBz47Sfdwk9LMIVDzIMqpUO56mluwPgAerhk/viewform>

- Contar con una propuesta de investigación, sistematización o memoria.

- Enviar al enlace <https://www.dropbox.com/request/oDPqDFN0JUDLyg1v6T5Cy>

- a) su proyecto de investigación/sistematización/memoria
- b) su hoja de vida
- c) una carta de motivación

Compromisos del DEI con la persona becaria

-Oficina, equipo, papelería, bibliografía (disponible en el DEI).

- Acompañamiento académico durante el período de la duración de la beca.
- Posibilidades de publicación a través de los medios institucionales disponibles.
- Un apoyo económico para la realización de su investigación, cancelado por tractos contra entrega de avances.

Compromisos de la persona becaria en relación con el DEI

- Desarrollar la investigación o sistematización propuesta durante el período de vigencia de la beca.
- Entregar un artículo con formato para publicación con una temática relacionada con su investigación en el caso de personas con formación académica, o bien un material de divulgación de resultados de su memoria/sistematización en caso de personas activistas, defensoras de derechos humanos o territorios.
- Presentar una sesión de avances y una sesión final de resultados.
- Participar en reuniones del programa de investigación del DEI.
- Colaborar con conferencias o talleres programados por el DEI, cuando le sea solicitado y de mutuo acuerdo entre las partes.
- Realizar una devolución de los resultados de investigación a su organización o comunidad de referencia.
- Desarrollar parte de su investigación de manera presencial en las instalaciones del DEI, en Sabanilla, según acuerdo que se establezca entre la persona becaria y la organización.

Periodo: 7 meses (15 julio- 15 febrero 2016)

Fecha límite para presentación de solicitudes: 26 de junio 2016

Monto de la beca: USD 3600

Contacto: Nioe Víquez Moreno

Coordinadora Programa de Investigación

investigacion@deicr.org

Anexo 1. Orientaciones para redactar proyectos de investigación y/o sistematización

Si bien al DEI no le interesa definir una estructura propia para sus proyectos de investigación, sistematización o memoria, sí tiene definidos criterios prácticos para la formulación y redacción de sus proyectos. En el mejor de los casos estos criterios son orientaciones y no pretenden limitar la creatividad y capacidad de los y las investigadores que los usen, sin embargo en el caso de esta convocatoria se sugiere completar la información solicitada para fines de valoración de las propuestas.

La estructura mínima de un proyecto de investigación y/o sistematización, con sus contenidos, es la siguiente:

Titulo: nombre del proyecto

I. Problema de investigación, proceso o experiencia de sistematización/memoria

Definir en términos precisos y dentro de la redacción de este apartado: el contexto de investigación y/o sistematización/memoria, la problemática o situación que da origen al estudio, cómo se vincula el investigador o la investigadora con este problema y cuáles son sus preguntas de investigación o experiencias de sistematización/memoria.

II. Objetivos de investigación, sistematización/memoria

Los objetivos deben reflejar los propósitos de investigación y/o investigación, es decir el por qué y el para qué se investiga o sistematiza. Se recomienda redactar un objetivo general y cuantos objetivos específicos se consideren necesarios, sin excederse más allá de los límites de factibilidad propios de la propuesta.

III. Discusión teórica y conceptual

En esta sección se espera que el investigador o la investigadora discuta de manera fluida los conceptos y categorías que orientan su reflexión teórica sobre el problema de investigación; por ser inicial se espera que este apartado cambie en el proceso de investigación, integrando o descartando enfoques, profundizando en el análisis, relacionando mejor los conceptos y categorías con el problema de investigación y finalmente se espera que se convierta en el marco de análisis e interpretación de la investigación en su conjunto.

En el caso de sistematizaciones no se descarta que el o la investigadora elabore una discusión preliminar sobre los grandes conceptos que supone su propuesta, aunque se acepta que la teorización fundamental ocurrirá una vez se finalice la sistematización.

IV. Metodología

Para efectos prácticos se espera que en esta sección el investigador o la investigadora identifique y describa a las personas participantes en la investigación o en su defecto las fuentes de información documental que usará, la técnica de investigación, sistematización/memoria, una definición general de las variables o temas que indagará y en la medida de lo posible los procedimientos de análisis e interpretación.

V. Cronograma de actividades

Para coordinar el desarrollo de la investigación con el conjunto de actividades institucionales que se vinculan, se espera que se defina en términos precisos las actividades y tiempos que preliminarmente se tienen contemplados, tomando en cuenta la fecha del curso virtual y el seminario propiamente dicho.

VI. Estrategia de retroalimentación de resultados de investigación

La investigación que se realiza en el DEI tiene la intención de retroalimentar la práctica de transformación social, de ahí la importancia de definir la forma de comunicar y devolver lo investigado. Dentro del DEI se prioriza la devolución a través de publicaciones que permitan articular alianzas de transformación de la realidad y se valoran todos los medios que permitan concretar la acción de investigar y sistematizar en prácticas de transformación social.

Referencias bibliográficas

Hacer un listado de los libros, documentos y referencias usadas para formular el proyecto de investigación.

Para efectos de forma se sugiere que el proyecto se redacte en Times New Roman número 12, a doble espacio y se use un sistema de referencias ampliamente conocido, puede ser APA, Chicago o ISO, por ejemplo.